

Gabriel Richi Alberti

PADRES, HIJOS Y, SOBRE TODO, HERMANOS

Notas sobre el ministerio
presbiteral

87



GABRIEL RICHI ALBERTI

PADRES, HIJOS
Y, SOBRE TODO,
HERMANOS

*Notas sobre el
ministerio presbiteral*



Imagen de cubierta: Domenico Ghirlandaio, Madonna della Misericordia, ognissanti, Florencia

Primera edición: septiembre de 2023

© Gabriel Richi Alberti

Impreso en España. Printed in Spain

Depósito legal: M-29108-2023

ISBN: 978-84-19431-18-9

Impresión y encuadernación:

Editorial Didaskalos

Valdesqui 16, Madrid 28023

www.editorialdidaskalos.org

Queda prohibida, salvo excepción, prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal)

Índice

	<i>Págs.</i>
INTRODUCCIÓN	9
CAP. I. EL PRESBITERADO EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA	19
1. Recibir la herencia del Vaticano II	20
2. Tres claves esenciales	22
2.1. <i>Visión unitaria del ministerio ordenado</i>	23
2.2. <i>Jesucristo único sacerdote</i>	28
2.3. <i>Historia y misión: índole pastoral</i>	32
3. La contemporaneidad de la mediación sacerdotal de Cristo	34
3.1. <i>La lógica sacramental</i>	36
a) La economía sacramental como economía del Espíritu	36
b) Representación sacramental <i>versus</i> sustitución	37
c) Primado del sacerdocio común	39
3.2. <i>El pueblo sacerdotal, pueblo de testigos</i>	39
a) El sacerdocio común	40
b) Miembros del pueblo sacerdotal	43
c) El sacerdocio en clave de testimonio	45
3.3. <i>El ministerio ordenado garantía sacramental del pueblo sacerdotal</i>	47
a) El Espíritu y la apostolicidad de la Iglesia	48
b) La sucesión apostólica	50
c) La naturaleza del ministerio presbiteral	54
4. Sacerdocio común y sacerdocio ministerial en perspectiva sacramental	60

	<i>Págs.</i>
CAUCES ABIERTOS: <i>Los dones jerárquicos</i>	
1. Una indicación benéfica	62
2. Eclesiología de comunión y primado de “lo cristiano”	65
3. La identidad de los dones jerárquicos	70
3.1. <i>Horizonte trinitario</i>	70
3.2. <i>Origen sacramental</i>	75
3.3. <i>Obediencia y ministerio</i>	80
3.4. <i>La tarea del discernimiento</i>	84
3.5. <i>Sinodalidad</i>	87
CAP. II. EL MINISTERIO DE LOS PRESBITEROS	91
1. Enviados para evangelizar, santificar y pastorear	92
1.1. <i>Dos claves de lectura</i>	93
1.2. <i>Insistencias conciliares</i>	96
2. Enviados en comunión	103
2.1. <i>Colaboradores de los obispos</i>	105
2.2. <i>Fraternidad sacramental</i>	108
2.3. <i>Hermano entre sus hermanos</i>	110
3. Enviados al mundo entero	116
CAUCES ABIERTOS: <i>La sinodalidad, signo de los tiempos para la renovación del ministerio</i>	118
1. La sinodalidad como escucha	119
2. El consenso eclesial o discernimiento comunitario	127
3. Atención a la historia	135
CAP. III. LA VIDA DE LOS PRESBITEROS	137
1. Un tema de nuestro tiempo	137
2. Llamados a la santidad	142
3. Una santidad ministerial	148
3.1. <i>Vocación a la santidad</i>	149
3.2. <i>Radicalismo evangélico</i>	157

CAUCES ABIERTOS: <i>Conformados con Cristo Esposo y Siervo.</i> <i>A propósito de la gracia sacramental del presbiterado . .</i>	167
1. La gracia sacramental del orden	167
2. Tras las huellas de Pedro	173
3. Pastor como Cristo Esposo	178
4. Cabeza como Cristo Siervo	187
CAPÍTULO IV. INDICACIONES PARA EL CAMINO	197
1. Un ministerio y una santidad trinitarias	198
2. En y al servicio de la comunión	201
3. Urgencia educativa	206
4. Caridad pastoral	207
5. Horizonte misionero	209
ELENCO DE FUENTES	211
BIBLIOGRAFÍA	215
ÍNDICE ONOMÁSTICO	233

Introducción

Unas palabras de san Agustín —que dan título al presente volumen— me acompañan desde hace años a la hora de reflexionar sobre el ministerio presbiteral. Pertenecen a *La verdadera religión* y dicen así: “todos son entre sí y para sí padres, cuando se hacen bien; hijos, cuando se obedecen unos a otros; y, sobre todo, hermanos, porque un mismo y único Padre los llama con su alianza a la única herencia” (XLVI, 89). Ciertamente son palabras que se refieren al Pueblo de Dios en cuanto tal y no específicamente a los presbíteros ni a sus relaciones con todos los demás fieles. Y, sin embargo, precisamente porque se refieren al Pueblo de Dios pueden ser leídas también como expresión de la vida de los ministros ordenados. En efecto, tanto la identidad propia de su ministerio como la misión de la Iglesia en nuestro tiempo, piden que los presbíteros vivan una existencia de hijos, de hermanos y de padres, en la que todos los hombres puedan percibir la Iglesia como familia de Dios.

Sin embargo, esta llamada a vivir familiarmente, en medio y al servicio del Pueblo de Dios, debe afrontar actualmente graves dificultades que no es posible obviar. Términos como *burnout*, soledad ministerial, burocratización, depresión, fragilidad afectiva... están a la orden del día en los estudios sobre el ejercicio del ministerio presbiteral. Por no hablar de los casos de suicidio y, sobre todo, del clima de desconfianza generalizado que, en no pocos ambientes, ha generado la tragedia de los abusos¹.

Entre aquellos que buscan responder a esta situación, algunos subrayan la importancia de iniciativas, sobre todo, de carácter preventivo: atención a la calidad de vida de los presbíteros, creación en las diócesis de centros de ayuda a todos los niveles (sanitario, económico, administrativo, jurídico...), institución de la figura de supervisores pastorales y mediadores a los que poder referirse... Ciertamente, son iniciativas que cubren necesidades reales, pero ¿afrontan las cuestiones en su globalidad y fundamento?

El papa Francisco, sin minusvalorar las aportaciones de las ciencias humanas, va más a la raíz de los problemas cuando, recurriendo con frecuencia a la expresión de Henri de Lubac en los últimos párrafos del célebre volumen *Meditación sobre la Iglesia*², denuncia con fuerza el peligro de la “mundanidad espiritual” como causa de los diferentes males que acechan la vida sacerdotal³.

¹ Cf. G. CUCCI, “Solitudine e disagio del prete: un problema strutturale?": *La Civiltà Cattolica* 4152 (2023) II, 535-548; G. DAUCOURT, *Sacerdotes rotos* (Sígueme, Salamanca 2023).

² Cf. H. DE LUBAC, *Meditación sobre la Iglesia* (Encuentro, Madrid 1980) 295.

³ Recientemente el Papa ha retomado esta expresión en su *Carta a los sacerdotes de la diócesis de Roma* del 5 de agosto de 2023.

Este reclamo del Papa pide ser profundizado a través de una reflexión teológica que colabore, con decisión y rigor, en la obra de recepción de la enseñanza del Concilio Vaticano II sobre el ministerio presbiteral. En efecto, sin una adecuada comprensión de la identidad teológica y de la naturaleza del ministerio y de la santidad presbiterales, tal y como nos las ofrece la revelación transmitida por la Iglesia, cualquier intento de respuesta a los desafíos del presente y del futuro nacerá irremediablemente desequilibrado. La inteligencia de la fe es imprescindible y no es realista pensar que los presbíteros puedan prescindir de ella y vivir su ministerio adecuadamente.

Las páginas que siguen nacen de la conciencia clara de que la enseñanza presente en los documentos del Concilio Vaticano II, particularmente en el decreto *Presbyterorum ordinis*, leído a la luz de la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* —indicación explícitamente presente en el proceso de redacción del decreto—, constituye la clave doctrinal fundamental para describir adecuadamente la identidad del presbítero, su ministerio y, por tanto, su espiritualidad.

Recomponer la unidad entre teología, ministerio y espiritualidad ha sido, a mi parecer, la gran aportación de la enseñanza conciliar, recogida por el magisterio pontificio posterior hasta llegar a las indicaciones del presente, ofreciéndonos una figura completa y armónica del ministerio ordenado en la misión de la Iglesia.

Esto ha sido posible gracias a lo que se puede denominar “eclesiología sacramental” del Vaticano II. Este marco permite comprender adecuadamente las indicaciones que san Juan Pablo II ofrece en el número 12 de la exhortación apostólica

Pastores dabó vobis: “En la definición de la identidad del presbítero, la referencia a la Iglesia es pues necesaria, aunque no se ha de poner en primer lugar. En efecto, en cuanto misterio la Iglesia está esencialmente relacionada con Jesucristo: es su plenitud, su cuerpo, su esposa. Es el ‘signo’ y el ‘memorial’ vivo de su presencia permanente y de su acción entre nosotros y en nuestro favor”. El texto indica un orden de inteligibilidad: la Iglesia no puede ser el punto de partida para la comprensión del ministerio presbiteral sencillamente porque nunca se puede considerar ella misma como punto de partida ni horizonte último de nada, sino que vive en una dependencia de su Señor Resucitado constitutiva y siempre presente y actual”. En este sentido, la indicación de *Pastores dabó vobis* no supone una opción entre la referencia cristológica y la referencia eclesiológica —las dos perspectivas que en los años del posconcilio se han debatido el primado a la hora de proponer una teología del ministerio ordenado— sino que propone la eclesiológica sacramental del Vaticano II que supera dicotomías indebidas y, sobre todo, ofrece el orden propio de los misterios de la fe cristiana.

En este horizonte, la reflexión sobre el ministerio presbiteral encuentra un adecuado marco de comprensión en esta otra cuestión: a lo largo de los siglos, hasta que el Señor vuelva, ¿cómo permanece indefectiblemente ofrecida a la libertad de los hombres la única e insustituible mediación sacerdotal de Jesucristo? Esta pregunta tiene en cuenta, por una parte, la unicidad del sacerdocio de Jesucristo, que constituye el criterio fundamental a la hora de discernir si la teología que se propone es adecuada o no. Por la otra, plantea la cuestión fundamental, es decir, cómo es posible que el acceso al Padre, abierto de una vez para siempre por la Pascua de Cristo, sea una realidad

contemporánea a la libertad de todos los hombres de todos los tiempos.

El Vaticano II propone la enseñanza sobre la Iglesia sacramento universal de salvación como clave de bóveda de la respuesta a esta pregunta (cf. *Lumen gentium* 1, 9 y 48; *Gaudium et spes* 45). Esta consideración libera desde la raíz la reflexión sobre la Iglesia de cualquier riesgo de autonomía o de “eclesiocentrismo” y, de este modo, ofrece un marco adecuado a la teología del orden.

¿Qué consecuencias podemos sacar de este planteamiento de “eclesiología sacramental” para una adecuada elaboración teológica de la identidad del presbiterado?

En primer lugar, el reconocimiento de que la insistencia en “el aspecto esencialmente relacional de la identidad del presbítero” (*Pastores dabo vobis* 12), constituye un efectivo elemento de recepción de la doctrina conciliar sobre el presbiterado y una indicación educativa de primer orden a la hora de plantear la formación de los futuros presbíteros. Se trata, en efecto, de una indicación que brota de la consideración del misterio de la Iglesia “como misterio de comunión trinitaria en tensión misionera, donde se manifiesta toda identidad cristiana y, por tanto, también la identidad específica del sacerdote y de su ministerio” (*Pastores dabo vobis* 12). De este modo, ser presbítero es una modalidad específica de ser cristiano o, por decirlo con una expresión subrayada a menudo por el papa Francisco, de ser “discípulo misionero” (*Evangelii Gaudium* 119-121).

En segundo lugar, es posible describir lo específico de este modo de ser discípulo misionero que caracteriza al presbítero a partir de dos claves imprescindibles.

La primera de ellas es la comprensión del sacerdocio ministerial en clave de “representación sacramental” de la única mediación de Jesucristo. Así lo afirma con toda claridad el número 15 de *Pastores dabo vobis*: “los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor”. Y más adelante añade: “por su misma naturaleza y misión sacramental, el sacerdote aparece, en la estructura de la Iglesia, como signo de la prioridad absoluta y gratuidad de la gracia que Cristo resucitado ha dado a la Iglesia” (*Pastores dabo vobis* 16). Por esta razón, “su figura y su misión en la Iglesia no sustituye, sino que más bien promueve el sacerdocio bautismal de todo el Pueblo de Dios, conduciéndolo a su plena realización eclesial” (*Pastores dabo vobis* 17).

De este modo —y esta es la segunda clave esencial para la descripción de la identidad específica del presbítero— el ministerio de los presbíteros se define única y exclusivamente como servicio o diaconía a la misión de Cristo en la Iglesia. Esta es la que podemos denominar clave diaconal del presbiterado, eje de la comprensión neotestamentaria de los ministerios cristianos.

Las coordenadas teológicas apenas expuestas —y que estructuran tanto el curso de *Eclesiología* como el curso de *Orden* que imparto desde hace años en la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid— explican el contenido y la estructura del presente volumen.

Tras la introducción, el texto está dividido en tres capítulos cuyos títulos reproducen exactamente los títulos de los tres capítulos del decreto *Presbyterorum ordinis*. A lo largo de dichos capítulos se expone el contenido de la enseñanza conciliar y se reflexiona sobre el presbiterado a partir de la misma. Aunque no faltan elementos que pueden iluminar adecuadamente la com-

prensión de *Presbyterorum ordinis*, no se trata de un comentario del decreto en sentido propio. Además, los tres capítulos proponen una profundización del contenido en términos de *cauces abiertos* para la reflexión.

El primer capítulo —*El presbiterado en la misión de la Iglesia*— afronta la cuestión de la identidad teológica del presbiterado en el marco de la eclesiología sacramental citada. Una profundización sobre los dones jerárquicos, a partir de la Carta *Iuvenescit Ecclesia*, uno de los documentos de mayor calado doctrinal de los últimos diez años, completa la propuesta. *El ministerio de los presbíteros* es el título del capítulo segundo, en el que se describen, de forma particular, las que hemos denominado “relaciones constitutivas” del presbiterado. Esta dimensión relacional del ministerio da pie a proponer una reflexión específica sobre la sinodalidad. El capítulo tercero —*La vida de los presbíteros*— versa sobre la espiritualidad presbiteral y propone una ampliación sobre la gracia de santificación del presbiterado. Por último, en el cuarto capítulo, el más breve, se ofrecen algunas sugerencias para la renovación del ministerio y de la vida de los presbíteros de cara a afrontar los retos presentes y futuros. El volumen se cierra con el elenco de fuentes —que he querido ofrecer porque este libro es fruto de la reelaboración de textos publicados, no siempre de fácil acceso— la bibliografía y el índice de autores. En la preparación de este ensayo he contado con la ayuda del profesor. D. Jesús Iglesias Cobo, al que agradezco su trabajo.

La publicación de este volumen me da la posibilidad de manifestar mi gratitud a todos los presbíteros que, con su vida cristiana y su entrega pastoral, me han hecho reconocer la gloria de Cristo Resucitado y han suscitado en mí el deseo de responder a su llamada. Este agradecimiento, que sería algo más que

obvio en circunstancias normales, se ha convertido en nuestros días en una urgencia, so pena de dejarnos nublar la vista y el entendimiento por mentalidades que nada tienen de cristianas. Y el agradecimiento es siempre a personas con nombre y apellidos. Así quiero que sea y, por eso, aprovecho la ocasión para citar algunos de los presbíteros que han marcado mi existencia cristiana y sacerdotal, limitándome a aquellos que ya han sido llamados por el Padre al cielo: don Manuel M^a Gutiérrez y Álvarez-Ossorio, párroco del Santo Cristo de Ayala en Madrid, que ha acompañado la vida de mi familia desde antes de mi nacimiento hasta su muerte; el padre Jesús Marañón Richi, jesuita y familiar cercano; don Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín, párroco de San Jorge —con el que mi padre me dijo que hablase cuando le conté que quería ser cura—, y después obispo auxiliar de Madrid y primer obispo de Getafe; el siervo de Dios, monseñor Luigi Giussani, fundador de Comunión y Liberación, de cuyo carisma participo y me nutro cotidianamente; don Jesús García Jiménez, párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fátima en Madrid, la primera parroquia a la que fui enviado; el cardenal Ángel Suquía Goicoechea, que me ordenó diácono y presbítero; don Alfonso Barreda, compañero de curso fallecido al año de ser ordenado; monseñor Marcello Bordoni, benemérito profesor de cristología en la Universidad Lateranense, que me dirigió la tesis; el padre Marie-Joseph Le Guillou, dominico, que vivió en primera línea la crisis posconciliar profundizando en la identidad sacerdotal y a cuyos escritos he dedicado y dedico muchas horas; monseñor Antonio Niero, canónigo penitencial de Venecia, con el que me confesé durante muchos años; el padre Enrique Bicand Muñoz, sacerdote madrileño primero y monje benedictino en Milán después, el primero de los amigos curas

de mi generación en dejarnos... La lista de los presbíteros que me siguen acompañando y abriendo camino sería interminable y, en cualquier caso, Dios, que es buen pagador, la conoce bien.

El agradecimiento a todos ellos y al pueblo cristiano del que somos hijos y al que queremos servir constituye una de esas certezas sobre las que se edifica la existencia. Se comprende, entonces, que las palabras de san Agustín —“padres, hijos y, sobre todo, hermanos” describan nuestro camino.

Tanto la identidad propia del ministerio como la misión de la Iglesia en nuestro tiempo, piden que los presbíteros vivan una existencia de hijos, de hermanos y de padres, en la que todos los hombres puedan percibir la Iglesia como familia de Dios.

Sin embargo, esta llamada a vivir familiarmente, en medio y al servicio del Pueblo de Dios, debe afrontar actualmente graves dificultades que no es posible obviar. El presente volumen ofrece, siguiendo el itinerario propuesto por la enseñanza del Concilio Vaticano II, algunas notas sobre la naturaleza, el ministerio y la espiritualidad de los presbíteros, con la finalidad de sugerir indicaciones concretas para el ejercicio del ministerio en el cambio de época que vivimos.